

Bruselas, 5 de junio de 2025 (OR. en)

9560/25

COPS 242
EUMC 194
POLMIL 130
PSC DEC 18
CFSP/PESC 796
CSDP/PSDC 338
COAFR 119
ATALANTA 16
RELEX 677

ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS

Asunto:

DECISIÓN DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD por la que se nombra al Comandante de la Fuerza de la UE en la operación militar de la Unión Europea destinada a contribuir a la seguridad marítima en el océano Índico occidental y en el mar Rojo (EUNAVFOR Atalanta) y por la que se deroga la Decisión (PESC) 2025/365 (EUNAVFOR/Atalanta/2/2025)

9560/25 RELEX.1 **ES**

DECISIÓN (PESC) 2025/... DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD

de ...

por la que se nombra al Comandante de la Fuerza de la UE
en la operación militar de la Unión Europea
destinada a contribuir a la seguridad marítima en el océano Índico occidental
y en el mar Rojo (EUNAVFOR Atalanta)
y por la que se deroga la Decisión (PESC) 2025/365
(EUNAVFOR/Atalanta/2/2025)

EL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 38,

Vista la Acción Común 2008/851/PESC del Consejo, de 10 de noviembre de 2008, relativa a una operación militar de la Unión Europea destinada a contribuir a la seguridad marítima en el océano Índico occidental y en el mar Rojo (EUNAVFOR Atalanta)¹, y en particular su artículo 6, apartado 1,

RELEX.1 ES

1

9560/25

DO L 301 de 12.11.2008, p. 33, ELI: http://data.europa.eu/eli/joint_action/2008/851/oj.

Considerando lo siguiente:

- (1) El 10 de noviembre de 2008, el Consejo adoptó la Acción Común 2008/851/PESC, que prevé una operación militar de la Unión Europea destinada a contribuir a la seguridad marítima en el océano Índico occidental y en el mar Rojo (EUNAVFOR Atalanta).
- (2) En el artículo 6, apartado 1, de la Acción Común 2008/851/PESC, el Consejo autorizó al Comité Político y de Seguridad (CPS) a adoptar las decisiones relativas al nombramiento del Comandante de la Fuerza de la UE en la operación EUNAVFOR Atalanta (en lo sucesivo, «Comandante de la Fuerza de la UE»).
- (3) El 18 de febrero de 2025, el CPS adoptó la Decisión (PESC) 2025/365², por la que se nombró al vicealmirante Davide DA POZZO Comandante de la Fuerza de la UE.
- (4) El 8 de mayo de 2025, las autoridades militares españolas propusieron el nombramiento del contraalmirante Francisco Javier VÁZQUEZ SANZ para suceder al vicealmirante Davide DA POZZO como nuevo Comandante de la Fuerza de la UE.
- (5) El 9 de mayo de 2025, el Comandante de la Operación de la UE EUNAVFOR Atalanta apoyó la propuesta de nombramiento.

9560/25 PELEY 1

RELEX.1

Decisión (PESC) 2025/365 del Comité Político y de Seguridad, de 18 de febrero de 2025, por la que se nombra al Comandante de la Fuerza de la UE en la operación militar de la Unión Europea destinada a contribuir a la seguridad marítima en el océano Índico occidental y en el mar Rojo (EUNAVFOR Atalanta) y por la que se deroga la Decisión (PESC) 2024/2983 (EUNAVFOR Atalanta/1/2025) (DO L, 2025/365, 19.2.2025, ELI: http://data.europa.eu/eli/dec/2025/365/oj).

- (6) El 14 de mayo de 2025, el Comité Militar de la UE respaldó la propuesta de nombramiento y acordó que se nombre Comandante de la Fuerza de la UE en la operación EUNAVFOR Atalanta al contralmirante Francisco Javier VÁZQUEZ SANZ.
- (7) Procede adoptar una decisión para nombrar al contralmirante Francisco Javier VÁZQUEZ SANZ Comandante de la Fuerza de la UE.
- (8) Por lo tanto, procede derogar la Decisión (PESC) 2025/365.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

9560/25 BELEY 1 EC

RELEX.1

Artículo 1

Se nombra al contralmirante Francisco Javier VÁZQUEZ SANZ Comandante de la Fuerza de la UE
en la operación militar de la Unión Europea destinada a contribuir a la seguridad marítima en el
océano Índico occidental y en el mar Rojo (EUNAVFOR Atalanta) a partir del 12 de junio de 2025.

Artículo 2

Queda derogada la Decisión (PESC) 2025/365.

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el 12 de junio de 2025.

Hecho en ..., el ...

Por el Comité Político y de Seguridad La Presidenta / El Presidente

9560/25

RELEX.1